



**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA  
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ANTE LA 40° SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

**TEMA 2. INFORME ANUAL DEL ALTO COMISIONADO DE LAS  
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS E INFORMES DE  
LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO Y DEL SECRETARIO GENERAL**

**Presentación oral de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones  
Unidas para los Derechos Humanos sobre la República Bolivariana  
Venezuela, de conformidad con lo establecido en la resolución 39/1  
del Consejo de Derechos Humanos**

**Ginebra, 20 de marzo de 2019**

**Cotéjese al pronunciarse**

Gracias, Presidente.

Venezuela reitera su firme oposición a la resolución 39/1 adoptada por una mayoría circunstancial en este Consejo políticamente motivada, que ha dado lugar a la presentación oral de la Oficina sobre mi país.

Aun así, el Gobierno bolivariano ha reiterado su plena disposición de diálogo y cooperación con la Alta Comisionada Michelle Bachelet.

El Presidente Nicolás Maduro le extendió una invitación para visitar Venezuela, donde podrá constatar la verdadera situación del país, distorsionada por la falsa campaña mediática internacional, que ha incidido en su informe oral

El equipo de su Oficina que se encuentra en Venezuela ha recibido el pleno apoyo del Estado venezolano para que cumpla cabalmente su misión.

Somos un país libre y democrático donde los derechos humanos se disfrutan plenamente, de conformidad con la Constitución y las leyes.

Han sido miles las manifestaciones pacíficas que se han realizado en Venezuela desde 1999, en pleno disfrute del derecho a manifestar pacíficamente y sin armas.

Pero diferenciamos este derecho constitucional, de los actos vandálicos y criminales que se han registrado en Venezuela en los últimos años, promovidos por un sector violento de la oposición

financiado desde el exterior. Quemaron personas vivas y destruyeron innumerables bienes públicos y privados.

Son irrefutables las pruebas que evidencian que no se trató de protestas pacíficas, como pretenden hacer ver algunas Potencias y sus acólitos regionales.

Señor Presidente.

El gobierno de Estados Unidos roba nuestros recursos económicos, negando la posibilidad de que Venezuela adquiera alimentos y medicinas para nuestro pueblo.

Junto a sus acólitos regionales habla de una supuesta crisis humanitaria en Venezuela, cuando la verdad es que las dificultades que enfrentamos, son consecuencia de las ilegales medidas coercitivas unilaterales impuestas y la guerra económica desatada contra mi país.

A la fecha, se han aplicado 35 medidas coercitivas unilaterales; ilegal imposición que comenzó en el año 2014.

En 2017, el Citibank se negó a recibir fondos venezolanos para la importación de 300 mil dosis de insulina, para pacientes con diabetes.

En noviembre de 2018, se bloqueó el pago de 9 millones de dólares destinados a la adquisición de insumos para diálisis, para el tratamiento de 15 mil pacientes.

Colombia bloqueó el envío de 400 mil kilos de alimentos del programa CLAP.

En enero de este año, el Gobierno de Estados Unidos, asaltó en su territorio a Citgo, empresa petrolera de la nación venezolana, congelando 7 mil millones de dólares en activos.

En agosto de 2018 se recurrió al intento de magnicidio en contra de nuestro Jefe de Estado, apoyado desde los Estados Unidos y Colombia, tal como lo acaba de evidenciar la cadena televisiva CNN.

El pasado 23 de febrero, el Gobierno de Donald Trump, en concierto con sus acólitos regionales, promovió un fallido intento de ingresar violenta e ilegalmente al territorio venezolano, argumentando que implementaba una supuesta ayuda humanitaria.

El New York Times demostró que terroristas opositores incendiaron en Colombia cargamentos de alimentos y medicinas adulteradas, cuya autoría se pretendió imputar a nuestro Gobierno.

El 7 de marzo del presente año nuestro país sufrió una nueva agresión por parte del Imperio norteamericano. Un artero ataque multifacético de sabotaje contra nuestro sistema eléctrico nacional,

para generar caos, violencia y zozobra en la población.

Los recientes desplazamientos de venezolanos al exterior son coyunturales y coinciden con la imposición de las medidas coercitivas unilaterales. Mediante el Plan Vuelta a la Patria, a la presente fecha 13 mil 380 venezolanos han retornado Venezuela.

A pesar de estos desafíos, la inversión social en Venezuela se incrementó al 74,1%. El desempleo disminuyó al 6%.

Falso es que los programas de alimentación en las escuelas hayan fracasado. Por el contrario se ejecutan exitosamente.

A través de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), más 6 millones de familias se benefician con la distribución de alimentos.

El Presidente Nicolás Maduro ha entregado más 2 millones y medio de viviendas, a través de la Gran Misión Vivienda Venezuela. Un récord mundial y sin precedentes.

Desde 2014 hasta el presente, el Presidente Nicolás Maduro Moros, ha hecho más de 400 llamados públicos a favor del diálogo y al entendimiento

político, en aras de consolidar la paz y la estabilidad social.

Hemos acogido, con beneplácito, los llamados al diálogo en Venezuela hechos por el Secretario General de la ONU; su Santidad el Papa Francisco; los presidentes de México; Bolivia; y Uruguay; los países de la CARICOM; la Unión Africana, y países de la Unión Europea.

Los derechos humanos, su promoción y protección, deben ser elementos sagrados para la ONU. No deben ser utilizados como pretexto para generar más violencia y violaciones de los propios derechos humanos.

Muchas gracias.